



SINERGIA
FUNDACION MARIANISTA
ayúdanos a ayudar

MEMORIA ANUAL 2025

I. PRESENTACIÓN

1. Fundación SINERGIA Marianista: Colaboración y Ayuda para una Sociedad Más Justa

La Fundación SINERGIA Marianista fue creada en 2012 por iniciativa de la Congregación religiosa Compañía de María Marianistas, que llegó a Chile en 1949. Desde entonces, los marianistas han trabajado preferentemente en el ámbito educativo, siguiendo la rica tradición pedagógica nacida en Europa en el siglo XIX, y que actualmente cuenta con obras educativas en los cinco continentes.

Hoy en día, la Compañía de María cuenta en Chile con diversas iniciativas educativas, entre las que destacan cinco colegios gestionados por la Fundación Educacional Chaminade, que actúa como entidad sostenedora. Cada una de estas instituciones promueve activamente la formación integral y la promoción humana, siguiendo los valores marianistas de fe, servicio, justicia y paz.

Los centros educativos marianistas en Chile son:

- **Instituto Miguel León Prado (1949):** El primer colegio marianista en el país en la comuna de San Miguel.
- **Instituto Linares (1950):** Segunda obra educativa en Chile en la comuna de Linares.
- **Colegio Parroquial San Miguel (1979):** Tercera obra educativa en Chile en la comuna de San Miguel.
- **Colegio Santa María de la Cordillera (1989):** Cuarta obra educativa en Chile en la comuna de Puente Alto.
- **CEIA Casa Estudio Chaminade (2018):** Quinta obra educativa en Chile en la comuna de Linares. Este es un Centro de educación para la nivelación de estudios de jóvenes y adultos, enfocado en la inclusión escolar y social.

La educación marianista se centra en la formación de la fe en un ambiente familiar, promoviendo una educación integral que forme personas comprometidas con la justicia social y la construcción de una paz duradera. Además, promueve una educación centrada en la fe y el servicio.

2. Fundación SINERGIA Marianista: Fomentar, Potenciar y Ayudar

El término *sinergia* refleja la colaboración activa entre distintos esfuerzos para alcanzar un mayor impacto social. En esta línea, Fundación SINERGIA Marianista se propone promover, fortalecer y apoyar todas aquellas acciones sociales realizadas en el marco de la Familia Marianista, especialmente en los centros educativos.

Nuestro trabajo se orienta por tres verbos fundamentales:

- **Fomentar:** Promover e impulsar actividades sociales en cada una de las obras educativas o grupos marianistas.
- **Potenciar:** Avivar o intensificar los esfuerzos ya realizados, valorizando el compromiso y la generosidad de los miembros de la comunidad marianista.

- **Ayudar:** Aportar ideas, recursos humanos y financiamiento para que todos los miembros de SINERGIA Marianista puedan colaborar en las diversas obras, contribuyendo con su "grano de arena" al bienestar común.

El lema de Fundación SINERGIA Marianista, "*Ayúdanos a ayudar*", refleja nuestro compromiso diario con la solidaridad y el trabajo conjunto. La Fundación busca movilizar a personas vinculadas a la Familia Marianista —en particular laicos, exalumnos y exalumnas— para construir una sociedad más justa y equitativa, donde todos puedan acceder a una vida digna.

II. OBJETIVOS INSTITUCIONALES, ACCIONES Y RESULTADOS 2025

En coherencia con su misión institucional y el proceso de fortalecimiento organizacional desarrollado durante el año 2025, Fundación Sinergia orientó su quehacer a la consolidación de un enfoque integral de erradicación de la pobreza, promoviendo el desarrollo humano y la inclusión social, educativa y laboral de personas en situación de vulnerabilidad.

A continuación, se presentan los principales objetivos institucionales, junto con las acciones desarrolladas, los resultados alcanzados y los desafíos proyectados.

1. Fortalecimiento del marco institucional

a. Objetivo:

Fortalecer el marco institucional de la Fundación mediante la actualización de sus estatutos, con el propósito de alinear su objeto social a un enfoque integral de erradicación de la pobreza, desarrollo humano e inclusión social, educativa y laboral, incorporando un enfoque de derechos y dignidad humana.

b. Acciones realizadas

Durante el año 2025 se llevó a cabo un proceso de revisión crítica del objeto social vigente, identificando la necesidad de actualizarlo en coherencia con los desafíos actuales de exclusión social. Se elaboró una propuesta de modificación estatutaria que amplía el propósito institucional, integrando de manera explícita la inclusión de personas en situación de vulnerabilidad, especialmente personas con discapacidad, y fortaleciendo los principios orientadores de justicia social, equidad y sostenibilidad.

c. Resultados alcanzados:

Se logró definir un nuevo objeto social que representa de manera más precisa la identidad y proyección de la Fundación, permitiendo orientar su acción hacia un modelo de intervención más integral, pertinente y alineado con estándares contemporáneos de desarrollo social.

d. Desafíos 2026:

Concretar la formalización legal de la modificación de estatutos, junto con promover su apropiación institucional y difusión hacia redes y actores estratégicos.

2. Apoyo a obras socioeducativas marianistas

A. Colegio Casa Estudio Chaminade

a. Objetivo

Fortalecer los procesos educativos inclusivos de Casa Estudio Chaminade, mediante el acompañamiento pedagógico y el apoyo a 10 estudiantes con trayectorias educativas interrumpidas, especialmente aquellos con Necesidades Educativas Especiales Permanentes, promoviendo el acceso, la participación y el aprendizaje significativo.

b. Actividades realizadas

Durante el año 2025, se desarrollaron diversas acciones orientadas al fortalecimiento del proceso educativo inclusivo. Entre ellas, se brindó apoyo directo al Programa de Integración Escolar (PIE), con especial énfasis en estudiantes no lectores, mediante estrategias de acompañamiento personalizado y refuerzo en habilidades básicas.

Asimismo, se realizó apoyo en aula en distintas asignaturas, favoreciendo la participación activa de los estudiantes y el acceso al currículum. Complementariamente, se diseñaron e implementaron talleres formativos orientados al desarrollo de habilidades académicas, socioemocionales y de autonomía, contribuyendo a responder de manera pertinente a la diversidad de la comunidad educativa.

c. Resultados alcanzados

Se fortalecieron los procesos de inclusión educativa, evidenciándose una mayor participación de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales en las actividades de aula. El acompañamiento focalizado permitió avances en los procesos de alfabetización de estudiantes no lectores, así como una mejora en sus niveles de autonomía y confianza.

Asimismo, el apoyo pedagógico y los talleres implementados contribuyeron a fortalecer las trayectorias educativas, favoreciendo la permanencia y progresión de los estudiantes dentro del sistema educativo. Se consolidó, además, una cultura institucional basada en la acogida, la diversidad y el reconocimiento de la dignidad de cada persona.

d. Desafíos 2026

Profundizar las estrategias de apoyo a la diversidad, fortaleciendo especialmente los procesos de alfabetización inicial en jóvenes y adultos. Asimismo, se proyecta consolidar un modelo de acompañamiento integral que articule lo pedagógico y lo socioemocional, junto con ampliar la oferta de talleres formativos que respondan a los intereses y necesidades de los estudiantes.

B. Organización Social por la Familia

a. Objetivo

Promover el bienestar, la participación y el acompañamiento integral de personas en situación de vulnerabilidad, especialmente 160 pobladoras, 148 mujeres adultas mayores de 60 años, 12 mujeres menores de 60 años con problemas de enfermedades crónicas.

b. Actividades realizadas

Durante el año 2025, se desarrollaron diversas actividades orientadas al acompañamiento y fortalecimiento comunitario de personas en situación de vulnerabilidad, con especial énfasis en mujeres adultas mayores.

Se promovieron espacios de encuentro, contención y participación activa, favoreciendo la construcción de redes de apoyo y el sentido de pertenencia. De manera especial, y gracias al apoyo de Fundación Careno se pudo realizar en el mes de diciembre un paseo de fin de año para las participantes, generando una instancia de recreación y convivencia.

Asimismo, se organizó la celebración de Navidad, que contempló la entrega de cenas navideñas a familias beneficiarias, como una acción concreta de apoyo solidario.

c. Resultados alcanzados

Se consolidó una línea de trabajo comunitario centrada en el acompañamiento de personas en situación de vulnerabilidad, fortaleciendo la participación y el sentido de comunidad, especialmente en mujeres adultas mayores.

Durante el año 2025 se desarrollaron diversas actividades que contribuyeron al bienestar emocional y social de las participantes. En particular, durante el mes de diciembre se logró gestionar financiamiento que permitió la realización del paseo de fin de año, así como la celebración de Navidad, instancia en la que se concretó la entrega de cenas navideñas a 190 familias, impactando directamente en su bienestar y condiciones de dignidad.

Estas acciones permitieron reforzar el compromiso solidario de la Fundación Sinergia y su presencia activa en el territorio.

d. Desafíos 2026

Fortalecer la sostenibilidad de la Organización Social por la Familia mediante la consolidación de fuentes de financiamiento estables. Asimismo, se proyecta diversificar las actividades comunitarias y desarrollar iniciativas que promuevan una mayor autonomía, participación activa y envejecimiento digno en las personas mayores.

3. Vinculación con redes y actores estratégicos

a) Objetivo:

Desarrollar y consolidar alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas que contribuyan al fortalecimiento institucional y a la ampliación del impacto social de la Fundación.

b) Acciones realizadas

Durante el año se establecieron vínculos de colaboración con actores relevantes, destacando el trabajo conjunto con el estudio jurídico Barros & Errázuriz, en materias de fortalecimiento institucional y asesoría legal, y con el Servicio Nacional de la Discapacidad (SENADIS), orientado a la inclusión de personas con discapacidad en los programas de la Fundación.

c) Resultados alcanzados:

Se fortalecieron las capacidades institucionales mediante el acceso a asesoría especializada y se avanzó en la articulación con redes que permiten proyectar iniciativas con mayor pertinencia y alcance, especialmente en el ámbito de la inclusión.

d) Desafíos 2026:

Formalizar convenios de colaboración, ampliar la red de aliados estratégicos y consolidar una estrategia de trabajo interinstitucional que potencie el impacto de la Fundación.

4. Desarrollo organizacional y sostenibilidad

a) Objetivo:

Fortalecer la gestión organizacional y avanzar progresivamente hacia la construcción de un modelo de sostenibilidad que permita dar continuidad y proyección a las acciones de la Fundación.

b) Acciones realizadas:

Durante el año 2025, se impulsaron diversas iniciativas orientadas a fortalecer las capacidades institucionales en materia de sostenibilidad y gestión. En este contexto, se desarrollaron acciones de búsqueda y gestión de recursos, incluyendo la postulación a fondos concursables y la exploración de mecanismos de financiamiento coherentes con la misión de la Fundación.

De manera complementaria, y como parte de un proceso intencionado de fortalecimiento estratégico, se participó en un diplomado en la Pontificia Universidad Católica de Chile, enfocado en modelos de negocios para organizaciones sociales sin fines de lucro. Esta instancia formativa permitió adquirir herramientas conceptuales y prácticas para el diseño e implementación de un modelo de financiamiento sostenible, adecuado al contexto y propósito institucional.

Asimismo, se avanzó en la revisión de procesos internos y en la organización de la gestión administrativa, con el fin de sentar bases más sólidas para el desarrollo futuro de la Fundación.

c) Resultados esperados:

Se fortalecieron las capacidades institucionales para la gestión y proyección de la sostenibilidad, instalando aprendizajes clave en torno a modelos de financiamiento para organizaciones sociales. Si bien aún no se cuenta con un modelo consolidado, se han generado avances significativos en su diseño y comprensión, lo que constituye un paso relevante hacia su futura implementación.

d) Desafíos 2026:

Diseñar e implementar un modelo de financiamiento institucional coherente con la misión de la Fundación, consolidando estrategias de diversificación de ingresos, fortaleciendo la gestión administrativa y avanzando hacia mayores niveles de sostenibilidad organizacional.

III. NOTA EXPLICATIVA SOBRE COLEGIO CASA ESTUDIO CHAMINADE

El Colegio Casa Estudio Chaminade es un centro de nivelación de estudios para jóvenes y adultos, que funciona bajo la modalidad de Educación de Personas Jóvenes y Adultas (EPJA) del Ministerio de Educación. En este contexto, atiende a personas que han experimentado trayectorias educativas interrumpidas, muchas de las cuales han quedado excluidas del ejercicio pleno de su derecho a la educación.

El establecimiento cuenta con dos jornadas de funcionamiento: diurna y vespertina. En ambas se atiende a jóvenes, adultos y personas mayores, quienes desarrollan sus procesos de nivelación escolar conforme a los planes y programas establecidos por el Ministerio de Educación, en un entorno formativo inclusivo y acogedor.

Como parte de su propuesta educativa, el colegio implementa el Programa de Integración Escolar (PIE), lo que permite atender a estudiantes con necesidades educativas especiales, tanto de carácter permanente como transitorio. En este marco, se desarrollan acciones de estimulación cognitiva y fortalecimiento de habilidades de lectoescritura. Asimismo, los estudiantes cuentan con un Aula de Recursos, espacio que favorece la profundización pedagógica y promueve procesos de inclusión social. Complementariamente, participan en actividades como el mantenimiento del huerto escolar, instancia que fortalece la socialización, el trabajo colaborativo y el sentido de pertenencia.

Otro grupo relevante lo constituyen adolescentes que han desertado del sistema educativo regular y que encuentran en Casa Estudio Chaminade una oportunidad concreta para retomar sus estudios, pudiendo nivelar dos cursos en un año. Muchos de estos jóvenes presentan factores de riesgo psicosocial, lo que implica el desarrollo de acciones orientadas al fortalecimiento del autocuidado, la convivencia y la inclusión social. En este contexto, se promueven experiencias de servicio a la comunidad, fomentando habilidades prosociales mediante iniciativas de apoyo a personas mayores de la comuna de Linares.

Fundación Sinergia ha colaborado con Casa Estudio Chaminade desde sus orígenes, acompañando su desarrollo y consolidación como proyecto socioeducativo. En sus inicios, entre los años 2009 y 2017, Casa Estudio Chaminade funcionó como una iniciativa de educación no formal, orientada a atender a niños, niñas y adolescentes que habían desertado del sistema escolar. En este espacio se

les brindaba apoyo pedagógico para la preparación de exámenes libres, favoreciendo su posterior reinserción en el sistema educativo formal.

A partir del año 2016, los responsables del proyecto impulsaron la transformación de esta experiencia en una propuesta educativa formal, con el objetivo de obtener el Reconocimiento Oficial del Estado. En este proceso, Fundación Sinergia asumió un rol clave, liderando la gestión y recaudación de recursos destinados a la construcción de un establecimiento educacional orientado a enfrentar la exclusión educativa y social.

En enero de 2017 se dio inicio a las obras de construcción del colegio en la ciudad de Linares, siendo Fundación Sinergia la entidad responsable de la ejecución del proyecto, incluyendo la suscripción del contrato con la empresa constructora a cargo. Una vez finalizadas las obras, se realizó una ceremonia formal en la que Fundación Sinergia hizo entrega en donación del establecimiento a la Fundación Educacional Chaminade, entidad sostenedora de los colegios marianistas en Chile, con el propósito de que asumiera la responsabilidad administrativa y educativa de Casa Estudio Chaminade ante el Ministerio de Educación.

El establecimiento se encuentra emplazado en un terreno perteneciente al Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU) de la Región del Maule, respecto del cual se mantiene vigente un contrato de comodato, lo que permite el desarrollo del proyecto educativo en dicho espacio.

Actualmente, el Colegio Casa Estudio Chaminade cuenta con Reconocimiento Oficial del Ministerio de Educación, identificado con el RBD N° 31486-2, lo que le permite acceder a financiamiento estatal a través de la Subvención Regular de Educación de Adultos. En su calidad de establecimiento en modalidad EPJA, no se encuentra sujeto al Sistema de Admisión Escolar (SAE), por lo que su proceso de ingreso se basa en la demanda espontánea de personas que requieren nivelar sus estudios.

El colegio no cobra por ninguno de sus servicios educativos, siendo completamente gratuito para sus estudiantes, quienes en su mayoría pertenecen a hogares dentro del 40% más vulnerable según el Registro Social de Hogares. Esta característica refuerza su misión de garantizar el acceso al derecho a la educación a personas en situación de exclusión.

HECHOS RELEVANTES 2025 **REUNIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO**

El Consejo Directivo de **SINERGIA Marianista** tuvo cuatro sesiones ordinarias durante el año 2025, en las siguientes fechas:

- ▶ Sesión N° 56: 17 de enero de 2025
- ▶ Sesión N° 57: 23 de abril de 2025
- ▶ Sesión N° 58: 21 de agosto de 2025
- ▶ Sesión N° 59: 14 de octubre de 2025

Por otra parte, el Consejo Directivo de **SINERGIA Marianista**, tuvo dos sesiones extraordinarias, en las siguientes fechas:

- ▶ Sesión extraordinaria: 01 de abril de 2025
- ▶ Sesión extraordinaria: 24 de noviembre de 2025

Durante las sesiones de directorio de la Fundación Sinergia, se abordaron diversas acciones estratégicas orientadas a consolidar la estructura legal y administrativa de la fundación. Entre las principales gestiones realizadas se destacan la actualización de documentos legales esenciales, tales como el certificado de personalidad jurídica, el certificado de directorio vigente y el certificado como receptores de fondos públicos.

También durante el 2025 se inició el diálogo para generar un Plan Estratégico desde el 2026 a 2030, quedando el compromiso de elaborar y presentar en el primer semestre del año 2026. Se pretende desarrollar un plan integral que permita la consolidación de la Fundación, y con ello poder colaborar con distintas acciones sociales de la Familia Marianista de Chile.

En el ámbito social y de comunicación, se mantienen las estrategias de difusión de la fundación a través de redes sociales y otros espacios pertinentes, con el propósito de visibilizar el trabajo realizado. Asimismo, se acordó priorizar acciones de apoyo social y de gestión educativa dirigidas especialmente al Colegio Casa Estudio Chaminade (Linares) y a la Organización Social por la Familia (Puente Alto). Durante las reuniones también se presentó la Memoria y el Balance 2024 para su aprobación, destacando la participación activa de los doce socios registrados.

BALANCE ECONÓMICO 2025
FUNDACION SINERGIA

Folio 1

RUT: 65054659-8 GIRO: FUNDACION CONTRIBUIR PARA REDUCIR LA POBREZA DIR.: CALLE KURT
MOLLER 783. LINARES
REP. LEGAL: CAROLINA ANDREA CARRASCO VILLAR
RUT: 14.330.638-0

BALANCE GENERAL

Periodo del 01/01/2025 al 31/12/2025

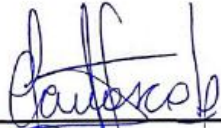
Cuentas	Debe	Haber	Saldos		Inventario		Resultados	
			Deudor	Acreedor	Activo	Pasivo	Pérdida	Ganancia
Banco BCI	17.944.247	11.088.408	6.855.839	-	6.855.839	-	-	-
Honorario por Pagar	111.800	111.800	-	-	-	-	-	-
Proveedores Nacionales	1.284.645	1.284.645	-	-	-	-	-	-
Provision de gastos	-	288.993	-	288.993	-	288.993	-	-
Capital	-	5.000.000	-	5.000.000	-	5.000.000	-	-
Revalorizacion Capital Propio	-	1.031.845	-	1.031.845	-	1.031.845	-	-
Resultado Acumulados	5.354.833	-	5.354.833	-	5.354.833	-	-	-
Ingreso por Donaciones	-	4.358.519	-	4.358.519	-	-	-	4.358.519
Ingreso por proyecto Careno	-	12.895.000	-	12.895.000	-	-	-	12.895.000
Gasto Bancario	535.615	-	535.615	-	-	-	535.615	-
Asesorias Contables	357.000	-	357.000	-	-	-	357.000	-
Ayudas solidarias Proyecto Careno	7.288.993	-	7.288.993	-	-	-	7.288.993	-
Becas Estudiantes	100.000	-	100.000	-	-	-	100.000	-
Iva No Recuperable	148.111	-	148.111	-	-	-	148.111	-
Gasto Internet	65.688	-	65.688	-	-	-	65.688	-
Gasto Notariales	111.800	-	111.800	-	-	-	111.800	-
Apoyo a programas educativos colegio casa estudio Chaminade	2.535.015	-	2.535.015	-	-	-	2.535.015	-
Ayudas social	78.287	-	78.287	-	-	-	78.287	-
Gasto Administracion	40.692	-	40.692	-	-	-	40.692	-
Gasto Impresión	79.000	-	79.000	-	-	-	79.000	-
C.M. Patrimonio	199.562	176.078	23.484	-	-	-	23.484	-
Totales	36.235.288	36.235.288	23.574.357	23.574.357	12.210.672	6.320.838	11.363.685	17.253.519
Resultado	-	-	-	-	-	5.889.834	5.889.834	-
Sumas iguales	36.235.288	36.235.288	23.574.357	23.574.357	12.210.672	12.210.672	17.253.519	17.253.519

De acuerdo al ARTÍCULO 100 del CÓDIGO TRIBUTARIO, deajo constancia que los datos proporcionados para los ASIENTOS CONTABLES son FIDEDIGNOS.

FELIPE
SEBASTIAN
POU SANCHEZ

Firmado digitalmente
por FELIPE SEBASTIAN
POU SANCHEZ
Fecha: 2026.03.30
17:04:18 -03'00'

CONTADOR
FELIPE SEBASTIAN POU SANCHEZ
15.709.136-0
POUSA CONSULTORES LTDA



REPRESENTANTE LEGAL
CAROLINA ANDREA CARRASCO VILLAR
14.330.638-0
FUNDACIÓN SINERGIA

IDENTIFICACIÓN

RAZON SOCIAL: Fundación SINERGIA
TIPO DE SOCIEDAD: Fundación sin fines de lucro.
RUT: 65.054.659-8
DOMICILIO: Calle Kurt Moller 783. Linares, VII Región del Maule.
TELÉFONOS 56-73-2210969 / +56982326682
WEB www.sinergiamarianista.cl
MAIL: fundacion.sinergia@marianistas.cl

DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS: La Fundación SINERGIA fue creada por la Congregación Religiosa Compañía de María Marianistas, mediante escritura pública de fecha 15 de febrero y 25 de mayo, ambas de 2011. La personalidad jurídica fue otorgada por Decreto Exento del Ministerio de Justicia N° 3.235 del 14 de julio de 2011. El extracto de la escritura de constitución se publicó en el Diario Oficial del 3 de agosto de 2011.

ACTUAL CONSEJO DIRECTIVO

PRESIDENTE: DANTE GALGANI FUENTES. RUT: 13.084.223-2

VICEPRESIDENTE: JESÚS GÓMEZ MARTÍNEZ. RUT 5.630.157-7

SECRETARIA GENERAL: ANGÉLICA AZÓCAR ZUBICUETA. RUT 7.169.178-0

TESORERO: VICENTE JALILIE GONZÁLEZ. RUT 16.213.473-6

CONSEJEROS:

GABRIEL DEL RÍO ARTIGAS. RUT 6.836.033-1

PAULA ZÚÑIGA REBOLLEDO. RUT 11.892.357-K

MAURICIO FERNANDO SILVA VIDAL. RUT. 10.563.387-4

ADMINISTRACIÓN

DIRECTORA EJECUTIVA: CAROLINA CARRASCO VILLAR RUT. 14.330.638-0